

FUNCIONA YA EL NUEVO AMBULATORIO

SANCHO THOMÉ DIPUTADO PROVINCIAL

Fué elegido para representar
a la comarca en las últimas
elecciones

La noticia se produjo cuando
ya cerrábamos este número



ALCALA



hoy

ENERO-FEBRERO DE 1976

PUBLICACION DEL SERVICIO INFORMATIVO DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Depósito legal: M. 24716-1975 - Breogán I. G., S. A. Torrejón de Ardoz (Madrid)

33 FACULTATIVOS PARA ATENDER 15 ESPECIALIDADES

CUENTA ADEMÁS CON UN CENTRO
TERCIARIO DE REHABILITACION

Declaraciones para ALCALA HOY del
Subsecretario médico provincial del I.N.P.
(pág. 3)

YA HEMOS LLEGADO A LOS 100.300 HABITANTES DE DERECHO

OBRAS EN MARCHA

Un aspecto de las obras
del nuevo Instituto de
Enseñanza Media que
se construye en el Val
—calle Valladolid—. Se
espera que se les imprima
el ritmo conveniente
para que entre en servicio
el curso próximo



SE DIO A CONOCER
LA CIFRA
EN EL PLENO
EXTRAORDINARIO
CELEBRADO
EL PRIMER LUNES
DE MARZO

El teniente de alcalde, don
Abel Cádiz Ruiz, dio a conocer
el lunes, 5 de marzo, en
el pleno extraordinario celebrado
por la Corporación, la cifra de
100.300 habitantes de derecho
alcalzada por Alcalá de Henares
al cerrarse definitivamente el Censo.
Esta noticia es posterior a la información
que sobre el empadronamiento y el Censo
publicamos en la página nueve,
cuando se encontraba en máquinas
este número de
ALCALA HOY

Será ampliado y reorganizado el cuerpo de la Policía Municipal

Entrevista con el Teniente de Alcalde Muñoz de Pablos en la pág. 8

Universidad para 25.000 alumnos en el "Campus" de Alcalá de Henares

Se presentó el plan parcial correspondiente a la Junta de Gobierno reunida el 6 de marzo

Ya en máquinas este número de ALCALA HOY, se celebró en el «campus» alcalaíno de la Complutense una reunión de la Junta de Gobierno, que presidió el rector magnífico, profesor don Angel González Alvarez.

Durante la misma fue presentado el plan parcial para la construcción —y desarrollo— de la futura Universidad de Alcalá de Henares, como rama de la Complutense, cuyos servicios e instalaciones prevén una población universitaria de 25.000 estudiantes.

El Alcalde de la ciudad, don Fernando Sancho Thomé, a quien acompañó la primer teniente de alcalde doña Asela Sanz, presidente de la Comisión municipal de Cultura, acudió al «campus» donde se encontraba la Junta de Gobierno reunida y pronunció unas palabras, ofreciendo la cooperación del Ayuntamiento para llevar a feliz término tan importante decisión.

La Junta de Gobierno agradeció la presencia del Alcalde y puso de relieve el esfuerzo que la Corporación alcalaína había hecho en todo momento para que Alcalá de Henares recupere su tradición universitaria.

AL SERVICIO DE LA CIUDAD Y SU FUTURO

La corporación municipal ha creado un gabinete de prensa para atender el servicio informativo

Al comenzar el año decidía el Pleno soberano de la Corporación crear un Gabinete de Prensa sobre una moción de la que era autor el nuevo presidente de la Comisión Municipal de Información y Protocolo, teniente alcalde don Abel Cádiz Ruiz.

Las ideas y razonamientos que expuso no eran nuevos pues ya a principios del verano pasado había tratado el tema con amplitud y solvencia el propio autor de la moción, entonces solamente concejal. Y aunque son diversos y válidos los enfoques a que el tema se presta, dos resumen, en nuestra opinión, la necesidad que en estos momentos tiene una Corporación de envergadura y empaque para sostener un centro de comunicación e información que opere sistemáticamente y con claros y constructivos fines.

La información es un fenómeno de máxima actualidad en toda sociedad en desarrollo y está amenazado desde ángulos aparentemente opuestos: el silencio y la deformación. Y acaso esto pudiéramos tratarlo de manera más clara y directa: la gente quiere saber, desea estar enterada. Y es función de quienes habitualmente viven en centros de capacidad informativa dar a conocer cuanto sucede. Si esto se esquiva o se abandona, ocurre que se produce un fenómeno no precisamente de simple desinformación, sino que origina a su vez la deformación. Cualquier idea, propósito o acontecimiento puede y debe ser divulgado en el marco y con los enfoques de orientación que aporten una solvencia seria y constructiva. Y no pretendemos afirmar ni mucho menos que la desinformación se produzca por condicionamientos, no. Las más de las veces nace en esa nebulosa de «no hacer» o en el «dejar pasar», que pueden parecer hábiles y hasta inteligentes, pero que constituyen una seria tara para quienes tienen confiadas actividades y gestiones que son públicas por naturaleza.

Otro aspecto que viene interesando a los que inteli-

gentemente se preocupan por los conglomerados humanos y su futuro (y en ello está muy acreditado el señor Cádiz Ruiz) nace en la inquietud que promueve el hecho de que nuestra ciudad tenga hoy una formación de aluvión. Más de la mitad de la población —bastante más— procede de una corriente inmigrante, cuyo asentamiento en principios sólo puede tener un carácter meramente físico. Y ante esto nos encontramos frente a dolorosos interrogantes: ¿pueden sentir la ciudad y sus problemas los recién llegados?, ¿cómo incorporar a las inquietudes de la colectividad a estos nuevos alcalaínos que llegaron a la ciudad con la sola —y lógica— preocupación de hallar en ella un lugar al sol del trabajo y la prosperidad?

Indudablemente es preciso mantener abiertos sin reservas solventes canales de información, y es importantísimo crear un aglutinante que sirva de levadura al conjunto de la nueva población. Sabemos perfectamente lo que ha sido nuestra histórica Alcalá, ombligo de la cultura y la historia de España; pero no sabemos lo que quedaría de todo ese maravilloso pasado si permitiéramos que las nuevas formas laborales y económicas entierren en sus entresijos lo que debemos llamar el «espíritu complutense».

Que un centro informativo y aglutinador —llamémosle Gabinete de Prensa o de cualquier otra manera— acierte a cumplir esas misiones en la medida que lo deseamos, es cosa que queda por ver. Pero que hace falta, que es necesario, que resulta imprescindible creerlo e impulsarlo, es cuestión que queda al margen de toda duda.

Y ya que, al fin, está en marcha, que la ayuda de Dios se empareje a la buena voluntad de quienes en la nueva oficina de Prensa hemos empezado a trabajar.

L. A. N.

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

LAS EXACCIONES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES A 1976

Desde primero de mayo próximo podrán abonarse en la Oficina de Recaudación Municipal, sita en la calle Trinidad (frente a la Comandancia Militar), las tributaciones correspondientes a:

Inspección de motores, transformadores, instalaciones, etc.

Vigilancia de establecimientos.

Anuncios en la vía pública.

Canalones.

Fachadas no revocadas.

Entrada de carruajes.

Riqueza rústica.

Circulación de perros.

Rodaje.

Solares sin edificar.

EL NUEVO AMBULATORIO DE LA S. S. PUEDE ATENDER HASTA 80.000 BENEFICIARIOS

Alcalá y los diez pueblos de la comarca agregados suman 34.500 asegurados

Una entrevista con el subdirector médico Dr. Martínez Ruiz-Morón

Abrir un paréntesis en la atareada mañana del doctor don Manuel Martínez Ruiz-Morón, subdirector médico del Instituto Nacional de Previsión, no es difícil. Pero se tiene la impresión de que debiera serlo, porque desde que se entra en el I. N. de P. se tiene la impresión de caer en un hirviente caldero donde todo tiene marcado un tiempo para cocinarse. No nos sorprende, pues, que el doctor Martínez Ruiz-Morón se disponga a hablar y hasta a redactar, cosa que suele suceder a los hombres de talante ejecutivo que andan siempre en pura disputa con el tiempo.

De momento, pues, hasta que el doctor dé rienda suelta a su vapor, no podemos hacer otra cosa que escuchar y escribir:

33 FACULTATIVOS PARA ATENDER QUINCE ESPECIALIDADES



—Sí, el primero de abril entra en servicio el nuevo Ambulatorio de la Seguridad Social construido por el Instituto en Alcalá de Henares. Como usted sabe se encuentra en la moderna avenida de Castilla, en el cruce con la calle de Salamanca. Y este

Ambulatorio tiene quince consultorios que se los voy a indicar, así como el número de facultativos que atenderá cada uno:

Análisis clínicos, con tres facultativos.

Apáto digestivo, también con tres.

Cirugía general, otros tres.

Con un solo facultativo tenemos Dermatología, Endocrinología, Ginecología, Neuropsiquiatría, Urología y Tocología.

Pero también tendrán tres facultativos Odontología, Oftalmología, Pulmón y Corazón, Radioelectrología y Traumatología.

—Me parece, doctor, que suman treinta y tres.

Pero la observación no desvía al doctor de su exposición. Antes bien, continúa con ella como si no nos hubiera oído.

—El facultativo de Tocología atenderá solamente a la población residente en Alcalá de Henares.

—Puede dar más detalles...

—Esta institución está dotada de los medios complementarios de diagnóstico en todas las especialidades citadas, entre ellos podemos citar, electrocardiografía, metabolimetría, audiometría, etcétera, etcétera...

Y el doctor sigue:

—Cuenta este Ambulatorio con un Centro Terciario de Rehabilita-

ción atendido por fisioterapeutas, y en él podrá ser atendida y se atenderá a la población beneficiaria de acuerdo con las prescripciones de tratamiento que les formulen los facultativos asistenciales, evitándose con ello el desplazamiento a Madrid-capital.

Parece que se producirá una pausa. Pero nos equivocamos:

—Tendremos cinco pediatras de zona y siete practicantes ATS de zona. Estos han sido trasladados del anterior ambulatorio de Carmen Calzado, 14, y con ellos se prestará asistencia a la población situada en el área del Val. Además, debo decirle, que para la mejor asistencia de los vecinos de Alcalá, se han incorporado a este Ambulatorio 14 facultativos de Medicina general, es decir, que se contará con el médico de familia.

LOS HORARIOS

No son necesarias preguntas. El doctor sigue sin pausa:

—El horario de funcionamiento de los consultorios será de 8,30 a 14,30, en la mañana, y

de 15,00 a 21,00 por la tarde, en los días laborales.

—¿Y el horario de los facultativos?

—Será de dos horas en el local de consulta y la población que requiera la asistencia ambulatoria debe personarse desde una hora antes del comienzo de la consulta, y hasta una hora, como máximo, después de la señalada para el comienzo de la consulta.

(Como el doctor no hace ningún paréntesis, no podemos meter baza. Pero entendemos que ya no sucederá lo que nos han contado que sucedía en Carmen Calzado, donde podía ocurrir que cinco minutos de retraso del paciente lo dejasen fuera de la consulta.)

EL HORARIO EN LAS TARJETAS

—Como venía sucediendo, el horario de cada facultativo que corresponda a cada titular de derecho, será consignado en su documento de asistencia, a cuyo fin será sustituida la tarjeta anterior en todo caso de cambio.

(Sigue en la pág. siguiente.)

EL NUEVO AMBULATORIO

(Viene de la pág. anterior.)

EL HORARIO EN EL AMBULATORIO

—Por otra parte —sigue el doctor— el horario de consultas, tanto de los facultativos de Medicina General como de los Pediatras, figurará consignado en el cuadro de servicios del propio Ambulatorio. Y se aclara que para las consultas que comienzan a las 8,30 de la mañana, el horario de recepción se iniciará precisamente a las ocho y no una hora antes como se indica con carácter general (y resulta un tanto ingrato, nos permitimos añadir, sobre todo en los fríos días invernales).

LOCALIDADES DE LA COMARCA INCORPORADAS AL AMBULATORIO

Serán atendidos en este Ambulatorio de Alcalá de Henares los beneficiarios residentes en Anchuelo, Camarma de Esteruelas, Corpa, Valverde, Meco, Pezuela de las Torres, Torres de la Alameda, Santorcaz, Los Santos de la Humosa y Villalbilla.

Y el doctor comenta:

—Para agrupar a estas poblaciones no se han tenido en cuenta exclusivamente las razones de proximidad geográfica, sino la existencia de buenas comunicaciones y transportes habituales. Otras poblaciones próximas, como Daganzo, no se han incluido porque en Torrejón se va a construir un Ambulatorio de condiciones parecidas al de Alcalá, y éste será, a su vez, centro de una zona geográfica. Por otra parte, conviene agregar, la distribución inicialmente efectuada no es tan rígida que no quede sometida a la experiencia, y podrán hacerse las modificaciones que las circunstancias aconsejen.

OTROS CENTROS AUXILIARES

—El Ambulatorio contará con tres centros auxiliares en Alcalá. Uno de ellos será el propio Ambulatorio que funcionaba en la calle Carmen Calzado y que, una vez remozado, prestará servicio en su zona. Luego se habilitarán otros dos: uno deseamos que esté por Reyes Católicos; el otro, por el Barrio de Los Toreros. Así se servirá a esas concentraciones periféricas.

Infatigable, continúa el doctor Ruiz-Morón:

—Cualquier información que precise obtener la población de Alcalá de Henares puede recabarla en la Agencia del Instituto que seguirá en Carmen Calzado, número catorce, o bien en el propio servicio de información del Ambulatorio que va a entrar en servicio.

CAPACIDAD PARA 80.000 BENEFICIARIOS

Teníamos ganas de hacerle al doctor Ruiz-Morón una pregunta y se la hacemos utilizando la técnica de la cuña, porque no se da un respiro:

—Se ha dicho que el Ambulatorio de Alcalá era pequeño antes de inaugurarse. De verdad, ¿qué se puede afirmar?

—Alcalá de Henares cuenta actualmente con 30.924 beneficiarios de derecho. Y las localidades que se le acumulan suman unos 3.627. Es decir, estamos ante un total de 34.551 beneficiarios. El Ambulatorio está proyectado y calculado para atender a más de 80.000 asegurados. Esto es lo que se puede y se debe decir.

Y no hay lugar ni tiempo para más.

L. ACOSTA NORIEGA

APUNTES PARA UNA NUEVA IMAGEN DE ALCALÁ

Escribe: Abel Cádiz Ruíz

El ocasional visitante madrileño que llega a Alcalá huyendo del tremendo Madrid de los mil humos contaminantes, trae una muy ligera idea de lo que va a encontrarse, tras sólo veinte minutos de coche. Sabe muy bien que el nombre de Alcalá evoca con no poca resonancia una muy variada gama de huellas de Historia. Probablemente no sea su propósito otro que el de paladear las migas con chocolate de su famosa «Hostería del Estudiante», recorrer con la placidez de nuestras soleadas mañanas invernales los amplios espacios de su Plaza Mayor, a la sombra de Cisneros y Cervantes, recrearse en el pintoresco deambular bajo los portales de la calle Mayor y probar, por último, las garrapiñadas de sus nombradas almendras.

Alcalá de Henares, he aquí, una ciudad renacida con impulsos nuevos del futuro que comienza. La única ciudad española cuna de un emperador alemán, el infante Don Fernando, que recibió las aguas bautismales en los dorados años 1503, durmió una larga noche de años de nostalgia, con sobresaltos amargos de expolio universitario y de lenta morbilidad, apenas alterada durante quietas décadas de calma.

Todavía un hijo de Alcalá, arrumbó a las páginas de la Historia como regidor de los destinos de España en momentos críticos, Manuel Azaña, el más inteligente de los hombres de la República, en

boca del propio Caudillo, fue el alcaláino que sufrió visceralmente, como él mismo cuenta en «las jornadas de Benicarló», el tenso drama que le deshizo en tres años que debieron borrarse del calendario.

Alcalá de Henares es hoy, más aún y todavía, vestigio fuerte de la nueva España que se siente Europa. Ciudad industrial pujante y rica. Ciudad de nuevo Universitaria Complutense y Ciudad Universitaria Laboral. Cien mil habitantes largos, cincuenta por ciento de ellos con menos de veinticinco años y juntos todos un muestrario variopinto, un modelo sociológico interesante, un retazo de muchos girones de las provincias españolas: la Castilla emigradora, la Andalucía y la Extremadura, aquí tienen todas muchas de sus hijas, prestos a vivir un alcalainismo nuevo que se intuye día a día.

En la pluriforme España que nace con nuevas ilusiones, aquí está Alcalá. ¡Atención visitante! Aquí hay peso específico concreto. Detrás de la algarada que descubrirás por calles y plazas, en los ratos de ocio de una población trabajadora, hay una gama considerable de hombres inquietos, de hombres que se saben dueños de un fuerte patrimonio, de hombres, en fin, que conocen el grado en que pueden hacer sentir el protagonismo de una ciudad antigua y noble, moderna y joven a la vez. Es Alcalá de Henares. ¡Atención visitante!

Excm.º Ayuntamiento de Alcalá de Henares

SE CONCEDE UN MES DE PRORROGA PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DE CIRCULACION

Según información facilitada en las correspondientes oficinas municipales, se hace público que es absolutamente obligatorio el pago del impuesto de circulación de vehículos que fue aprobado en su día por las Cortes del Reino. Dicho impuesto se destinará íntegramente, con otras aportaciones municipales, al mantenimiento y conservación de las vías públicas, así como al acondicionamiento de otras nuevas que entrarán en servicio.

Por otra parte, el Ayuntamiento se propone conceder un mes de prórroga para el pago de dicho impuesto, que deberá ser cancelado en todo caso antes del 30 de abril del año en curso.

Alcalá de Henares, 25 de marzo de 1976.

Lograremos los recursos financieros para los proyectos de verdadera envergadura

Se solicitará audiencia de S. M. el Rey para ofrecerle la primera medalla de oro del retorno de la Universidad.

El Día del Libro se convertirá en una semana que tendrá carácter Nacional.

Entrevista con Asela Sanz, Primer Teniente de Alcalde y Presidenta de las Comisiones de Cultura y Hacienda.

Proponerle a doña Asela Sanz que nos haga un recuento fundamental de los trabajos y preocupaciones que tienen entre manos las dos importantes comisiones municipales que preside —Hacienda y Economía, y Cultura y Turismo— no constituye ningún atraco, porque la primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento sabe siempre de qué va y está informada a fondo. Así, pues, más que someterla a un temario periodístico, que casi siempre crea lagunas y se pierde en detalles, basta con actuar como índice:

—Véamos, doña Asela, ¿cuál es el momento municipal en el capítulo de CULTURA?

—De acuerdo con los objetivos que nos fijamos al formar las comisiones en noviembre, se ha trabajado en:

UNIVERSIDAD.—Hemos solicitado audiencia del Ministro de Educación y Ciencia. Cuando nos reciba le haremos entrega de la Medalla de Plata del RETORNO DE LA UNIVERSIDAD que le fue concedida por el

pleno de la Corporación. Y desde luego, le vamos a pedir la creación de nuevas Facultades para el «campus» alcalaíno de la Complutense.

—¿Y la Medalla de Oro? —Medalla de Oro del RETORNO DE LA UNIVERSIDAD no se ha otorgado más que una, y precisamente para S. M. el Rey. Y por supuesto, vamos a solicitar audiencia de S. M. para darle cuenta de esa concesión adoptada también en acuerdo plenario de la Corporación.

—En materia de Educación, ¿cuál es la actividad de la Comisión de Cultura?

—Vamos por partes. En ENSEÑANZA MEDIA, siguen las gestiones para activar la terminación del Instituto del Val. Haremos cuanto sea posible para que comience a funcionar al inaugurarse el curso próximo. Ya es hora de que el Complutense tenga una sede digna.

En cuanto a FORMACION PROFESIONAL se va a ampliar la actual escuela que tiene capacidad de 500 alumnos (en la calle Sando-

val). También nos proponemos que la ampliación proporcione mayor amplitud en el curso próximo. Y como noticia debo decir que sabemos que en los planes del Ministerio figura otra Escuela más de FORMACION PROFESIONAL en Alcalá de Henares.

—En Enseñanza General Básica?

—Están aprobados y saldrán a subasta de un momento a otro cuatro colegios nacionales, que corresponden a Rinconada, Urbes, Alvega y Ciudad del Aire. El plazo de ejecución es de 18 meses. Y si, como digo, salen a subasta inmediatamente, entrarán en servicio en el curso 1978-79.

—¿Cuáles son las necesidades más perentorias en E.G.B.?

—Según los estudios que ha hecho la Junta Municipal de Enseñanza, para septiembre próximo necesitamos acoger unas 2.000 nuevas plazas.

—¿Y los locales?

—Hasta que dispongamos de los nuevos colegios, tendremos que echar mano de las aulas prefabricadas. Y eso se hará, porque no podemos dejar chicos ni escolarizar.

ACTIVIDADES CULTURALES

En la Casa de la Entrevista se han mantenido exposiciones durante casi todo el año 75. Ahora, el 22 de marzo, se ha sostenido una reunión con las entidades culturales de la ciudad para programar las JORNADAS CERVANTINAS DE ABRIL.

—¿Qué se puede anticipar sobre estas jornadas?

—Patrocinadas por el Ministerio de Educación y Ciencia y con la colaboración del Ayuntamiento, se montarán las V JORNADAS MUSICALES CERVANTINAS.

La inauguración tendrá lugar en el salón noble del Ayuntamiento el día 18 de abril. Los conciertos se celebrarán en la capilla de San Ildefonso. Y para la clausura se contará con una escenografía adecuada y la intervención de intérpretes que animen el concierto.

—El retablo de maese Pedro.

—¿Qué más?

—Con motivo del Día del Libro, que tradicionalmente se viene celebrando el día 23, coincidiendo con el aniversario de la muerte de Don Miguel, se celebrará entre los días 18 y 25 la PRIMERA FERIA DEL LIBRO DE ALCALA. Este año la organizarán las librerías de la ciudad, pero se espera que pase a ser Feria Nacional y que se incluya en el calendario Nacional de Ferias del Libro por el INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO, que de todas formas va a colaborar este año en el montaje.

—¿Hay más programaciones?

—Sí. En Mayo vamos a montar el I CONCURSO MUNDIAL de RADIOAFICIONADOS, con la colaboración de la Unión de los mismos. El Ayuntamiento concederá un Diploma, Medallas Cervantinas y un Quijote simbólico a los ganadores.

—¿Cómo se monta este concurso?

—Pretendemos que parti-

Este año se organiza el Primer Concurso Mundial de Radioaficionados.

cipan en él todas aquellas ciudades por las que pasó en vida Don Miguel. Cada ciudad tendrá una actuación. Y se montará una emisora potente en Alcalá, además de las varias que ya existen.

—Y sobre la II Semana del Cine, ¿qué hay?

—Pues el Club Nebrija está trabajando en ello, pero la verdad es que faltan los recursos económicos. En principio será del día 3 al 8 de mayo sobre Cine Español.

CRITERIO DE LA COMISION DE HACIENDA

Presidiendo doña Asela Sanz la Comisión Municipal de Hacienda y Economía no podíamos dejar de entrar en este importante tema:

—Sinceramente, dados los escasos recursos del presupuesto municipal ordinario, ¿cuál es la capacidad de las arcas municipales para la inversión?

—Puedo asegurar que ningún plan ambicioso quedará paralizado por falta de financiamiento. La Comisión de Hacienda apoyará todo proyecto de envergadura y que sea esencial. Si hacen falta 40 ó 100 millones, ya nos las arreglaremos para encontrarlos. Tal vez lo difícil sea conseguir uno o dos millones. Pero los presupuestos grandes para obras grandes, serán cubiertos.

—¿En cuanto a las nuevas tarifas de servicios?

—Separadamente le ofrezco un cuadro en el que se especifican las tarifas y las causas que obligan a determinadas elevaciones.

SALDRA A CONCURSO LA RECAUDACION EJECUTIVA

—¿Algo más, doña Asela?

—Puede anunciarse que la recaudación ejecutiva del Ayuntamiento será objeto de un concurso.

Y aunque la señora Sanz Herranz sería capaz de proseguir incansable hablándonos de proyectos y trabajos, por hoy cerramos aquí.

M. BUENDIA



Doña Asela Sanz atiende a una representación de altos funcionarios brasileños de la Escuela de Administración Local que visitaron el Ayuntamiento

Es imprescindible renovar el actual alcantarillado

ES MUY ANTIGUO Y SE ESTABLECIO
PARA UNA CIUDAD DE 15.000 Habitantes

CON 40 MILLONES PUEDE HACERSE, EN
UN AÑO, EL GRAN COLECTOR DEL SUR

Una entrevista con D. CARLOS PEREZ ALONSO, nuevo Delegado Municipal de Obras

Tiene treinta y nueve años, se llama Carlos Pérez Alonso y hace ya dos años que forma parte de la Corporación municipal, donde ingresó en la última renovación por el grupo de entidades. Ha formado parte de las comisiones de parques y jardines y de las de Obras y Hacienda, y ahora, recientemente, ha sido designado delegado municipal de Obras, con lo que la Alcaldía le confía uno de los capítulos más importantes y polémicos de la gestión pública.

Sin ninguna reserva acepta someterse al interrogatorio improvisado que supone toda entrevista. Y empezamos por el capítulo financiero:

—¿Cuál es, en pesetas, la capacidad de maniobra de su nueva Delegación?

—Pues cuento en principio con setenta y ocho millones quinientas noventa y seis mil pesetas, de acuerdo con el presupuesto ordinario. A ello se le pueden agregar los diecisiete millones del impuesto sobre circulación, que se destinará íntegramente al arreglo y mejoras de las vías públicas.

—Dígame, señor Pérez Alonso: de verdad, ¿cuál es el problema más gordo que tiene usted por delante?

—Sin duda alguna, el alcantarillado.

—¿Esta mal?

—Está peor que mal, pues se ha ido desarrollando de acuerdo con viejas y limitadas necesidades que lo han convertido en algo caótico.

—Puede explicarse...

—El alcantarillado básico, central, es muy antiguo y se desarrolló de acuerdo con una ciudad de quince mil habitantes. Si se tiene en cuenta que todo el crecimiento posterior se ha ido enchufando al viejo alcantarillado, es fácil imaginar la preocupación que en ese capítulo me invade.

—¿Solución?

—Pues no hay otra que afrontar el problema en toda su dimensión y actuar de acuerdo con el anteproyecto municipal de estudios que realizó Madem.

—Por favor, concrete la solución en términos precisos.

—Es preciso hacer el gran colector Sur del Val, que vaya desde esa zona a la depuradora que se encuentra al Oeste de la ciudad, junto a la fábrica de armas, es decir, al final de Reyes Católicos.

—Corre prisa.

—Desde luego. Es urgente y debe considerarse una obra absolutamente preferencial.

—En lo financiero, ¿cómo se puede afrontar esto?

—Contamos con la cooperación de las empresas constructoras. Y de todas maneras, como no puede demorarse, habrá que ir, si fuera necesario a las contribuciones especiales.



—¿Cuál puede ser el coste de ese gran colector?

—Pues alrededor de los cuarenta millones...

—Y el tiempo, ¿qué tiempo se tardaría en construirlo?

—Pues dada la urgencia, debía realizarse en este año de mil novecientos setenta y seis.



Un aspecto de la recién terminada raqueta de El Chorrillo, donde lucen ya los báculos de la moderna iluminación

UN SEGUNDO COLECTOR

Ese colector resolvería, según afirma, el problema principal. ¿Cuál sería el segundo colector que vendría a poner remedio al caos del alcantarillado?

—Otro que partiendo de la estación de ferrocarril atravesase la ciudad hacia el sur —comunicaciones y barrio de Venecia— para alcanzar el primero. Este presenta actualmente el inconveniente de su escasa pendiente, pero precisamente el problema quedará resuelto con el nuevo volumen de cauce.

Dejando sentado, pues, que la infraestructura del alcantarillado es la obra que primeramente debe acometerse, ¿qué otras obras deben tenerse en cuenta después?

—Aunque dependen inicialmente de otros organismos, en Obras pendientes próximas tenemos un nuevo centro de EGB de dieciocho unidades, que irá a la carretera de Meco.

—Allí está el Doctora de Alcalá, ¿no?

—Sí. El que está en proyecto va más allá, en terrenos que han sido cedidos por la empresa promotora de vLos Nogales, que levantará una urbanización.

—En términos generales, ¿cuáles han sido las medidas adoptadas en estos primeros días sobre el funcionamiento de la Delegación de Obras?

—Aunque se trate de organización, debo decir que todas las obras que se lleven a cabo en la ciudad serán desde ahora identificadas con grandes carteles en los que se indique la fecha de licencia y la de terminación,



La calle capitán Sánchez

nombre de la empresa e inversión que la obra

PLAZAS DE LA VICTORIA Y CUATRO CAÑOS

—Aunque la plaza d está básicamente termin pendiente dar solución Es asunto que está en e samos que debe centrar fuente artística y clás de acuerdo con el ambie to a la de Cuatro Cañ vamos con Parques y Ja ximamente irá al Pleno ración un proyecto que conserva los Cuatro Cañ

—¿Le toca a Obras algo del Matadero?

—Desde luego. El M en estado lamentable y parnos de su mantenim de seguir el abandono tado de derrumbe. Vam lo y a mantenerlo. Eso e de hacer Obras.

EL CAPITULO DE LAS

—Hay muchas quejas lles. ¿Qué se piensa hac

—Disponemos de re atender las calles y estar dolas. Vamos al concurs sas privadas. Y a este re aclarar que solamente se presenta a los co otras, al parecer, no c teresantes las condicio interesa esta política de nos impone la necesida

—Se ha dicho que de millones de pesetas qu impuesto de circulación rán once a arreglar las a nuevas calles.

—Desde luego, el ar calles incluye el retoqu —que en algunos casos el desagüe—, y algunas



San Sánchez Segovia, donde una sección de Obras municipales se ocupa de arreglar las aceras

empresa adjudicataria de la obra supone.

LA VICTORIA CAÑOS

La plaza de la Victoria, ante terminada, tenemos solución a la fuente. Se está en estudio y pensamos centrar la plaza una ca y clásica, que esté en el ambiente. En cuanto a Cuatro Caños, eso lo llevamos a Jardines y próximo al Pleno de la Corporación que —cómo no— Cuatro Caños.

a Obras municipales dero?

El Matadero está rentable y vamos a ocuparnos de mantenimiento, ya que abandono llegaría al esbombe. Vamos a remozarlo. Eso es lo que podemos.

DE LAS CALLES

quejas sobre las calles, ¿cómo se piensa hacer?

de recursos para las calles y estamos atendiendo al concurso con empresas. A este respecto quiero decir que solamente hay una que a los concursos. Las empresas, no consideran condiciones o no les interesa política de parches que necesidad.

que de los diecisiete esetas que produce el tráfico, se destinan a arreglar las calles y seis a...

El arreglo de las calles y el retoque de niveles en algunos casos no permiten y algunas tendrán que

ser levantadas al llevarse a cabo las obras de alcantarillado. Por ello, naturalmente, debemos recurrir al parcheo.

—Algunas calles en las que se está trabajando ahora?

EXISTE UN IMPORTANTE PROYECTO PARA APARCAMIENTOS Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE CERVANTES

—En la de Luis Vives, de la Urbanización Luis Vives, se procede al alcantarillado y la pavimentación. También se están instalando los postes de iluminación. Distintas obras de este tipo se llevan a cabo también en la travesía y plaza de Avellaneda y en la plaza de San Juan de Dios.

—Sigamos mencionando obras...

—Colegio de Educación Especial en Virgen de Colegio, en la calle del muelle (FF. CC.) y pavimentación en el Chorrillo.

SE INSTALARÁN FUENTES EN LAS PLAZAS DE LA VICTORIA Y DE CUATRO CAÑOS

—¿La Casa de la Juventud se realiza con presupuesto municipal? ¿Tiene algún trabajo allí Obras municipales?

—Se trata de una obra que salió a concurso y cuya fecha de terminación no está lejana.

—¿Qué hay de las aceras?

—Estamos haciéndolas, reparándolas o ensanchándolas en la calle Capitán Sánchez Segovia, que es la que nace frente al Archivo de la Administración Pública; las de la residencia de jubilados de la Seguridad Social y algunas otras.

—¿Y la transformación del Dispensario en Casa de Socorro?

—En eso estamos y quedará muy pronto acondicionado.

—¿Algunas obras más...?

—Hay una calle —la de Juan Cardona— que debe comunicar la avenida Juan de Austria con la Nacional II y nos ocupamos de ella.

rentable, pues la Corporación se interesará seguramente por hacerlo suyo.

Habla todavía el señor Pérez Alonso de otras obras que ocupan a sus brigadas por toda la ciudad (aceras y enardecido de Virgen de la Fuencisla, en el Chorrillo, entre otros) y le planteamos entonces el fondo de la cuestión.

—¿Cree usted que tiene la Corporación recursos para hacer frente a sus obligaciones?

—El presupuesto ordinario no alcanza, claro. Yo creo que la Corporación tiene que ir a un gran presupuesto extraordinario, en el que se afronte en serio la infraestructura de la ciudad, que estadísticas y resultados de censo aparte, cuenta con unos ciento veinte mil habitantes. Esta es la realidad que crea las necesidades, y esa realidad es la que tenemos que afrontar.

La ocasión parece propicia para enfocar la postura personal del señor Pérez Alonso en cuanto al futuro.

—¿Qué piensa usted de las elecciones de noviembre próximo?

—Siempre he creído que un concejal puede no ser un hombre político. Pienso que para ser concejal hay que sentirse arraigado y estar dispuesto a servir a la comunidad. Esto es lo importante.

—Dado que usted tiene otras actividades en la Corporación, además de la de Obras, puede decirme algo de ellas.

—Como miembro de la Comisión de Adquisiciones y Patrimonio, en la que se encuentran los señores Otero y de la Oliva, puede decir que me siento satisfecho de la adquisición de la Huerta de Sementales.

—¿Se adquirió toda?

—Solamente veinticinco mil metros cuadrados, pero ésta se ha comprado ya y es algo importante para la ciudad.

—¿Algún otro asunto que le preocupe?

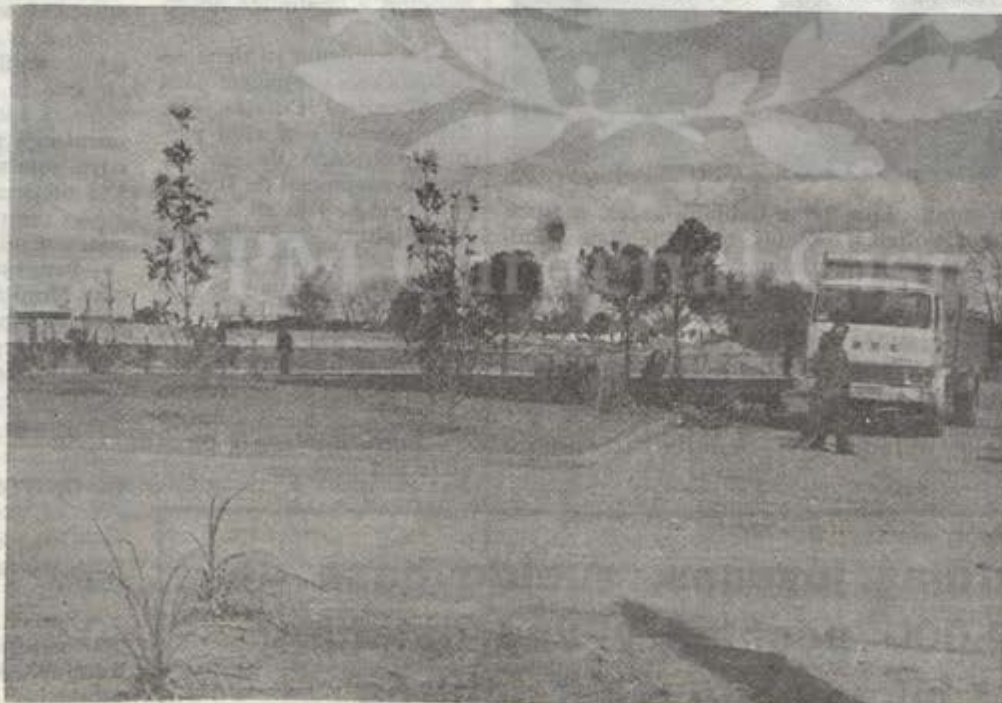
—Como concejal y como alcaláino, la Capilla del Oidor. ¡Qué doloroso resulta el estado de las ruinas!

—Y en cuanto a la Universidad, cree que debe volver el Rectorado de la Complutense a su sede cisneriana de San Ildefonso?

—Desde luego. Aunque no se quiera ver, resulta absurdo que la Complutense tenga su sede central en Madrid o en cualquier otro sitio. La Complutense tiene que estar donde quiso el cardenal Cisneros que estuviera.

Pues nada más. Y muchas gracias, señor Pérez Alonso, concejal delegado de Obras municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

M. BUENDIA



Final de la avenida López de Figueroa, donde se une a la de Juan de Austria, donde se dan los últimos toques a la jardinería

SERA AMPLIADO Y REORGANIZADO EL CUERPO DE LA POLICIA MUNICIPAL

DEBE CONTAR CON UNA SEDE
TOTALMENTE ALEJADA DE LA
CASA AYUNTAMIENTO

Lo que piensa Muñoz de Pablos
de la guardia municipal complutense

Desde la última reorganización llevada a cabo en la Corporación municipal, el tercer teniente de alcalde, don Juan Muñoz de Pablos, pasó a presidir las Comisiones municipales de Policía Urbana, Industria y Servicios y la de Sanidad y Obras Sociales. Aunque son siempre muchos los temas de interés que se pueden abordar con él, porque además está siempre bien enterado y trabajando en ellos, en esta ocasión le proponemos ocuparnos monográficamente de uno que sabemos está siendo objeto de su inmediato interés. Nos referimos a la Policía Municipal, que va a sufrir notables cambios.

—¿No es así, señor Muñoz de Pablos?

—Pue sí. Y la labor a desarrollar en este importante Cuerpo se puede dividir en tres puntos: ORGANIZACIÓN, NORMAS A SEGUIR Y SELECCION.

LA PLANTILLA ESTA DESFASADA

—La Policía Municipal de Alcalá de Henares —dice Muñoz de Pablos— está en estos momentos notablemente desfaseada y desbordada. Tenemos solamente cuarenta y siete números para una ciudad de ciento y pico mil habitantes.

—De hecho, desde luego; aunque de derecho no podemos alcanzar los cien mil por unos centenares, según nuestras noticias.

—Las normas estadísticas establecidas por los técnicos superiores han demostrado que la proporción ideal y necesaria es la de un guardia por cada mil habitantes. Quiere esto decir que la plantilla de la Policía Municipal de Alcalá de Henares tendría que tener un número situado entre los cien y los ciento veinte números.

—En consecuencia...

—Con esa proporción de base ya tiene la Comisión de Personal una tarea inmediata: este año debe ampliar el Cuerpo hasta ciento cinco o ciento diez números. Esta, de momento, es la plantilla ideal para Alcalá de Henares.

—¿Cómo se distribuirá esa plantilla?

—Pues debe distribuirse por especialidades y categorías. Contará con un inspector jefe de grado supe-



rior, un oficial, suboficiales (sargentos), cabos, policías, motoristas, coches patrulla, etcétera. Y al decir coches-patrulla me refiero a los Distritos que también van a sufrir un verdadero cambio en cuanto al sistema de actuación. Pero esto tal vez sea mejor tratarlo en el segundo punto.

que hablaba antes, motocicletas, quizá de alguna ambulancia, ciclomotores, radioteléfonos que mantengan a las unidades en conexión con la central. Y en el equipo también alcoholímetros de precisión y los alcotex.

—¿Necesitará una central moderna la Policía?

LAS NORMAS DE LA POLICIA

—Pues, si le parece, vamos con el segundo punto.

—Se trata de la dotación en principio. La policía debe ser dotada de todos los medios modernos, es decir, de esos coches-patrulla de

—Indudablemente, la Policía Municipal no puede tener su sede en la casa Ayuntamiento. Y por ello necesita una casa-cuartel. Esta casa-cuartel creemos que debe estar lo más separada posible del Ayuntamiento. Tal vez lo más conveniente es que se construya en una zona amplia y nueva, de ensanche, como pudiera ser en Parque Val. Insisto en que en el Ayuntamiento solamente debe estar el servicio de guardia reglamentario: un batidor, el que esté de turno de servicio y el contacto que una el servicio al jefe superior.

PRESUPUESTO

Tratamos del presupuesto. Tratamos de que la Policía Municipal debe ser un Cuerpo bien pagado. Y el señor Muñoz de Pablos se anticipa a cualquier observación:

—La comisión ya tiene estudiada una propuesta para dignificar el Cuerpo, que debe contar con vida propia, partiendo de un aumento sustancial de sueldo.

—¿Qué se fija en...?

—Mínimo de veintidós mil pesetas por número, más los incentivos y lo que por antigüedades puede corresponderles.

—Un paréntesis, don Juan: ¿cuál es el sueldo actual?

—Entre dieciséis y diecisiete mil pesetas.

—Creo que esto parece justo...

—En contrapartida, se hará una adecuada selección para el ingreso. Hay una convocatoria en marcha en la que entrarán diez nuevos guardias, cuyas normas ya no pueden alterarse. Pero en la próxima se empezará por exigir el servicio militar cumplido, con una edad entre los dieciocho y los treinta años. Queremos contrarrestar con gente joven el exceso de guardias antiguos que tenemos en la plantilla actual.

Por otra parte, creemos que a los muchachos jóvenes se les podrá formar más fácilmente. Y mientras que no tengamos una escuela propia en marcha, vamos a ver si podemos utilizar la de Madrid, que parece va a tener carácter regional.

De todas formas, hasta entonces sostendremos trimestral o semestralmente unos cursillos. Y debo decir que la selección no se referirá sólo a la edad. Determinará también la talla, cuyo mínimo se fijará en 1,68 metros.

—¿Cree usted que los jóvenes acudirán?

—Pensamos que la Policía Municipal puede ser atractiva para la juventud y que despertaremos simpatías y vocaciones por el uniforme de la Guardia Municipal.

EL UNIFORME

—Con respecto al uniforme, ¿alguna nueva idea?

—Parece que el criterio del Instituto de Estudios de Administración Local es establecer un uniforme bá-

(Sigue en la pág. siguiente.)

**Guardias jóvenes, sueldo base de
22.000 pesetas y una estatura
mínima de 1,68 metros**

ALCALÁ TIENE DE HECHO MAS DE LOS 100.000 HABITANTES

Una entrevista con don Abel Cádiz Ruiz, que ha formado equipo con los señores Fernández-Huerta, Fernández-Deza, Carrasco Hervás, Pérez Alonso, Moya de Lucas y señora Fernández Doverman.

Próximo a finalizar el año 75, la población de Alcalá de Henares fue bombardeada por una intensa campaña de propaganda escrita, para hacer tomar conciencia a los habitantes de nuestra ciudad de la ejecución del censo de población mediante el empadronamiento general de todos los alcalinos.

A través de aquella acción múltiple en carteles murales, altavoces, boletines repartidos en los colegios, etcétera, se quería poner de manifiesto la gran ocasión con la que se enfrentaba Alcalá para dejar patentizada su verdadera población, estimada en no menos de cien mil habitantes, que es la cifra mágica que situaría oficialmente al Municipio en el Club de los Centros Urbanos de mayores posibilidades económicas.

Será ampliado...

sico para todo el país y solamente se admitirán en él algunas peculiaridades regionales o locales.

POLICIAS SIN PISTOLA

—Y en cuanto al armamento, ¿algo nuevo?

—Considero imprescindible definir que la Policía Municipal no es una fuerza de choque y, por tanto, huelga en mi opinión que lleve pistola u otro armamento. Esto al margen de que dentro del Cuerpo exista una sección o un grupo que efectivamente esté armado y sepa hacer uso de las armas mediante un entrenamiento constante y adecuado.

—¿Y en cuanto a preparación física?

—Por supuesto, los policías deben practicar judo, gimnasia y atletismo, así como otros deportes. En realidad, deben estar trabajando constantemente en su mejor formación.

—Y bien, ¿cuándo se llevará a la Corporación este plan?

—Todo esto irá a un próximo pleno extraordinario. Y en cuanto el Pleno lo apruebe empezará la convocatoria de las plazas e iremos a una contratación interina, lo que permitirá hacer una selección sobre la marcha. En cuanto al edificio, como he dicho, se trata de un proyecto de envergadura que habrá de desarrollarse todavía.

—¿Cómo ve usted el futuro de la Policía Municipal?

—Pues si vamos a una ciudad de doscientos mil

(Viene de la pág. anterior.) habitantes, la plantilla tendrá entonces unos 230 guardias y será un cuerpo eficaz digno de la ciudad.

POLICIAS FEMENINAS

—Tratemos al final de este tema, aunque se nos haya ido ya el año de la mujer. ¿Qué piensa de los policías femeninos?

—Pues parece, por lo que sabemos, que las mujeres han dado resultado como policías. Lo que sucede, naturalmente, es que cuando se casan y empiezan a tener hijos, hay que contar con ellas en servicios auxiliares y administrativos. Pero esto entra en el propio desarrollo de la Policía, porque en el futuro no sucederá eso de poner la multa y enviarla al Ayuntamiento. Será la propia Policía la que cobre las multas por distritos y zonas, tal como sucede en Las Palmas de Gran Canaria, donde pudimos comprobar lo que es el funcionamiento de una policía modelo.

—¿Algo más?

—Nada, nada. Ya tendremos ocasión de ocuparnos nuevamente del tema.

(Y don Juan Muñoz de Pablos sigue intentando inútilmente establecer contacto telefónico con ejecutivos del Instituto Nacional de Previsión. Porque sucede que el día de la entrevista —23 de marzo— no sabe nadie todavía cuándo empezará a funcionar el Ambulatorio de la avenida de Castilla, que tanta falta le hace a los alcalinos.)



Ha transcurrido ya el período censal, se ha cerrado el censo y el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento quiere dar a conocer a la ciudad los resultados de la Operación Censo. Para ello entrevistamos al teniente de alcalde, señor Cádiz Ruiz, que ha dirigido su realización.

—Veamos, señor Cádiz, como Presidente de la Comisión del Censo, ¿cuál ha sido el resultado logrado?

—Debo decir, antes que nada, que no he sido Presidente de la tal comisión, sino un miembro más en quien mis compañeros confiaron la función coordinadora. El trabajo de la operación Censo 1975 ha sido laborioso para todos y especialmente en la etapa preparatoria se han distinguido don Rosario Fernández Dovermans, conectando con todos los centros de Enseñanza donde se han impartido lecciones ocasionales sobre lo que es el Censo; don Vicente Fernández-Huerta en la constitución del equipo de agentes censales; don Carlos Pérez Alonso, supervisando la difusión de toda la campaña y, en fin, los restantes miembros señores Fernández-Deza, Carrasco Hervás y Moya de Lucas. Todos, con su aliento, han permitido que se logre nuestro objetivo.

—Y ya sobre los números, ¿se ha logrado, finalmente, el objetivo de los cien mil?

—Por raro que resulte, todavía no puedo anticipar que se haya cubierto plenamente nuestro deseo. Cuando los agentes censales terminaron su misión, que en cada momento intentamos estimular en todos los aspectos y, por supuesto, en el económico, la cifra de habitantes de hecho está en los 91.000. Aquello nos desalentó sobremanera, pe-

ro entonces emprendimos una acción de barrido, desarrollada minuciosamente por la Policía Municipal y apoyada en el entusiasmo del señor Fernández-Mora, funcionario del Ayuntamiento entregado con pasión a esta tarea, que está dando resultados positivos, al extremo de que en la fecha de esta entrevista estamos arañando la cifra de 103.000 habitantes de hecho. El problema radica ahora en que a los efectos que nos importa, la población que cuenta es la de derecho y ésta no podremos obtenerla hasta que se desmenuen los más de 26.000 padrones que se han recogido. Pienso personalmente que alcanzaremos la cifra, aun cuando sea por los pelos; también podría darse la fatalidad de que nos quedásemos a falta de 500 ó 600 habitantes para los cien mil, pues el número de transeúntes no bajará de 3.000 ó 4.000, habida cuenta de que los soldados del CIR se consideran por el Instituto Nacional de Estadística habitantes de hecho y no de derecho.

LA MECANIZACION DEL CENSO

—Teníamos entendido, señor Cádiz, que las operaciones de recopilación iban a quedar mecanizadas. Quedaría así simplificada la tarea del análisis para el futuro. ¿Cómo está el asunto?

—Efectivamente, la comisión entendió desde el primer momento que un municipio como el de Alcalá, con una población tan numerosa y heterogénea, debería disponer de un instrumento que la desmenuzase a fondo. En este sentido se decidió la mecanización a través de la Diputación Provincial, que, finalmente, al no disponer de ordenar preparador en es-

CON EL CENSO SE HA HECHO UN BUEN TRABAJO, PERO NO VAMOS A LLEGAR A LOS 100.000 DE DERECHO

tos momentos para ello, nos ha ofrecido subvencionar el cincuenta por ciento del costo de la mecanización que al Ayuntamiento le supondrá no menos de siete pesetas por habitante.

El importe total es, pues, considerable, pero la posibilidad de tener datos inmediatos de todo tipo: población escolar por edades, distribución de los habitantes por sexo, edades, profesiones, etcétera; el contar con el censo electoral, mozos de reemplazo, listados de consulta por calle-casa; todo ello tiene gran importancia para todos, máxime cuando el Ayuntamiento de Alcalá, en lo funcional, adolece de serios problemas por falta de medios.

—Por último, señor Cádiz, en caso de lograrse esos cien mil habitantes de derechos, ¿qué beneficios directos tendría el ciudadano alcalino?

—Esta es una cuestión bien simple, aun cuando incomprensiblemente existan casos de inhibición ante el Censo. Si Alcalá presenta su cifra real de habitantes, que, sin duda alguna, rebasa los cien mil, pero no llega a lo que tantas veces se ha dicho de 120.000 a 140.000, su peso específico en la geografía humana de nuestro país, la coloca entre los cincuenta primeros núcleos urbanos de España, por encima de varias capitales de provincia. Sus presupuestos aumentarán en proporción interesante, puesto que recibirá más fondos de Haciendas e incluso aumentará su carga impositiva a las empresas a través del impuesto de radicación. Por otra parte, en una ciudad como la nuestra, aquejada de tantos problemas, que están dando lugar en la nueva etapa política a que se exacerbe la crítica ciudadana, a veces de forma injusta para una Corporación que ha heredado los problemas, resultará buenísimo que en las elecciones de noviembre puedan añadirse varios Concejales más sobre los nueve puestos que quedarán vacantes.

Como ve, amigo Acosta, cada habitante no censado supone un freno para la ciudad.

A. N.

Los acuerdos de los Plenos

Desde el 29 de octubre de 1975 al 24 de febrero de 1976

29 DE OCTUBRE DE 1975

1. Se aprueban de unanimidad las Actas de las Sesiones Plenarias siguientes: Ordinaria del 23 de septiembre y Extraordinaria del 2 de octubre actual.

2. Comunicaciones oficiales: No se incluyó ninguna en este epígrafe.

3. En asuntos sobre la mesa queda aprobada la devolución de fianza definitiva a la Empresa Entrecanales y Tavora, S. A., adjudicataria de obras de ampliación y mejora de la red de abastecimiento de aguas.

4. Se acepta el ofrecimiento de una parcela de terreno de 11.028 metros cuadrados que hace la Empresa Inmobiliaria Urbis, S. A.

5. Se acepta, igualmente, la donación de un local de 300 metros cuadrados, que hace la Cooperativa de Viviendas Alcalá de Henares.

6. Se aprueba el Proyecto técnico para acondicionamiento del suelo en la Ciudad Deportiva, para verificar diversas instalaciones.

7. Queda aprobado el expediente de Suplemento de crédito número 10 del Presupuesto Extraordinario para Construcciones Deportivas.

8. Se acuerda denegar el Recurso de Reposición formulado por la Entidad COP. Instalaciones Deportivas, S. A., contra acuerdo de 23 de septiembre próximo pasado, por el que se rechazó la Plica presentada al Concurso de Ciudad Deportiva Municipal por falta de requisitos.

9. Se acuerda quede sobre la mesa para informes el expediente de adjudicación definitiva del Concurso de obras de la Ciudad Deportiva Municipal, Vestuarios generales y Pistas de tenis.

10. Se adjudica definitivamente la Subasta de obras en la calle de Luis Vives, Tramo I.

11. Queda aprobado el Proyecto técnico de obras de construcción aceras margen derecha Camino del Cementerio, desde el Chorrillo.

12. Se aprueba el Proyecto técnico para obras pavimentación e infraestructura del tramo antiguo Ronda Agudores (entre el Archivo General y calle de Santo Tomás).

13. Queda aprobado el Proyecto técnico del Colector SUR del casco urbano, para recogida aguas fecales, facultándose a la Comisión de Obras para la fórmula de su realización.

14. Se acuerda aprobar la alineación de la llamada Carretera SUR, y se dé al expediente los trámites reglamentarios al efecto.

15. Se aprueba la devolución de fianza definitiva a Cubiertas y Tejados, S. A., adjudicataria de las obras construcción Piscinas olímpica e infantil y Vestuarios en la Ciudad Deportiva.

16. Se acuerda devolver la fianza definitiva a la empresa Don José Medén Sanjuán, adjudicatario del Concurso, para estudio del saneamiento de la Ciudad y redacción anteproyecto general.

17. Se devuelve la fianza definitiva a la empresa Construcciones Panera, S. A., adjudicataria de las obras construcción Garage y Viviendas en Santa María la Rica.

18. Se acuerda devolver fianza definitiva a la Empresa Construcciones Panera, S. A., adjudicataria de las obras de construcción de Almacenes y Refugio en Santa María la Rica.

19. Se acuerda aceptar la donación de un Club de Ancianos,

que ofrece la Empresa Constructora Morales, con arreglo a la Moción-propuesta de la Comisión de Urbanismo.

20. De unanimidad se nombra a doña Asela Sanz Herranz, Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, para que forme parte, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento, de la Comisión gestora para creación del Museo de Cisneros.

21. Se aprueba propuesta de la Comisión de Sanidad y Obras Sociales, sobre adjudicación Becas Subnormales, en el curso 1975-76.

22. Queda aprobada propuesta de la Comisión de Cultura y Turismo sobre organización anual de actos conmemorativos Cisnerianos.

23. Se aprueba otra propuesta de la misma Comisión de Cultura para creación de Becas de Formación Profesional.

24. El Pleno aprueba propuesta de la repetida Comisión de Cultura y Turismo sobre adjudicación de la Beca «Cervantes» en el presente curso escolar.

25. De unanimidad se aprueba propuesta de esta Comisión de Cultura y Turismo sobre la convocatoria de un Concurso sobre frase turística para la Ciudad de Alcalá de Henares.

26. Se aprueba propuesta de la Comisión de Policía Urbana para el nombramiento de diferentes vías públicas de la población.

27. Ruegos y preguntas: El señor Alcalde-Presidente manifiesta que dentro de breves días comenzará a funcionar la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el edificio de Santa Ana, adaptado con toda premura a cargo del Ayuntamiento. Que cree merece conste en Acta el agradecimiento hacia todas las Autoridades, Empresa adjudicataria y cuantos han intervenido para lograr el fin propuesto en beneficio de Alcalá. Unánimemente, se aprueban las manifestaciones de la Presidencia, que se harán patentes a cuantos afecten.

Se acuerda que la Sesión Plenaria Ordinaria del mes de noviembre se celebre el día 25 en primera convocatoria y el día 27 en segunda.

7 DE NOVIEMBRE DE 1975

— Toma de posesión del nuevo Alcalde, don Fernando Sancho Thomé.

21 DE NOVIEMBRE DE 1975

— Quedan constituidas las Comisiones que forman el Ayuntamiento.

— Se da cuenta del Concurso de Interventores de Fondos.

— Se da cuenta del Concurso de Depositarios de Fondos.

25 DE NOVIEMBRE DE 1975

1. Se aprueban de unanimidad las Actas de las Sesiones Plenarias siguientes: Ordinaria del 29 de octubre, Extraordinaria del 7 de noviembre; y Extraordinaria del 21 del mismo mes, con ligeras modificaciones de redacción.

2. Comunicaciones oficiales: No se incluyó ninguna en este epígrafe.

3. Asuntos sobre la mesa: 1. Se acuerda remitir informe a la Dirección General de Administración Local, sobre las propuestas presentadas al Concurso de Depositario de Fondos de este Ayuntamiento.

4. Queda sobre la mesa para informe de la Comisión de Obras, el expediente de adjudicación definitiva del Concurso para obras de acondicionamiento del cruce de la calle de Avellaneda con la Travesía del mismo nombre.

5. Se acuerda adjudicar definitivamente la Subasta de obras de pavimentación de aceras números pares en la calle Capitán Sánchez Segovia.

6. Se acuerda devolver la fianza definitiva, solicitada por la Casa Motor Ibérica, S. A., adjudicataria de un camión con grúa hidráulica, para los servicios de alumbrado.

7. Se acuerda la devolución de fianza definitiva, solicitada por la Casa Telesincro, S. A., suministradora de un equipo electrónico para la mecanización administrativa.

8. Se acuerda la mecanización del Censo Municipal de Vecinos del año 1975, y su adjudicación por contratación directa, en la forma reglamentaria para estos casos.

9. Se aprueba el informe de la señora Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, sobre los actos de carácter cisneriano celebrados por el retorno de la Universidad.

10. Ruegos y preguntas: El señor Gómez-Imaz Mateo solicita información sobre la tramitación del expediente de la Ciudad Deportiva. Le contesta la Presidencia que ha sido debido a tener que recabar informes de los concursantes y a la nueva estructuración del Ayuntamiento, pero que en el próximo Pleno Extraordinario se tratará.

El propio señor Gómez-Imaz pregunta sobre la situación del expediente de la prometida tubería de conducción de aguas desde Marchamalo, por insuficiencia de la existente.

El señor Sancho manifiesta que la Mancomunidad de Aguas del Sorbe tiene el proyecto de nueva tubería, se ha estudiado todo y se encuentra preparado para llevarlo a cabo desde Yunquera, con el principalísimo fin de que el caudal de que dispongamos de agua en el futuro sea lo más satisfactorio posible.

A propuesta del Concejal señor Fernández Huerta, se acuerda, de unanimidad, dirigir telegrama a S. M. Don Juan Carlos I, Rey de España, expresándole la más sincera felicitación y ferviente adhesión de la Corporación y ciudad, una vez proclamado Rey, ya que en la anterior sesión del día 21 se acordó en igual sentido antes de dicha proclamación.

Se acuerda que la Sesión Plenaria ordinaria correspondiente al mes de diciembre tenga lugar el día 19 en primera convocatoria y el día 22 en segunda.

No habiendo más asuntos de tratar, el señor Alcalde Presidente da por terminada la sesión a las veintidós horas del día de la fecha, de todo lo cual y de lo que transcrito queda, yo, el Secretario, doy fe.



11 DE DICIEMBRE DE 1975

1. Se adjudica por Mayoría a la Empresa HUARTE las obras de construcción en la Ciudad Deportiva Municipal, así como vestuarios generales y pistas de tenis.

2. Se aprueba la petición de ayuda del Delegado Local de la Juventud, en la campaña 1976-76, con destino a la promoción del deporte.

3. Se acuerda solicitar de los Poderes Públicos, la ejecución urgente de la vía de circunvalación de la Carretera N-II, a su paso por esta ciudad.

4. Se acoge con agrado la propuesta de la Comisión de Policía Urbana, sobre condonación de las multas impuestas por la Policía Municipal, hasta el 22 de noviembre, fecha de proclamación de S. M. el Rey Don Juan Carlos I, y se eleva consulta a la Dirección General de Administración Local.

5. Se acuerda quede sobre la mesa propuesta de la Comisión de Personal, para incorporación de todos los Funcionarios municipales, a un sistema de economato laboral, para su detallado estudio.

6. Se acuerda gestionar acerca del Ministerio de la Vivienda, que los terrenos que ofrece en venta al Ayuntamiento, en el polígono «Carretera de Madrid», lo sean en concepto de donación, como de reserva escolar, por la construcción de cerca de dos mil viviendas programadas en dicho polígono.

7. Se aprueba el Informe de la Comisión de Cultura y Turismo, sobre resolución del concurso de frases turísticas de la ciudad.

8. Queda igualmente aprobada la propuesta de la Comisión de Cultura y Turismo, sobre adjudicación de Becas de Formación Profesional.

9. Se acuerda aprobar una propuesta de la mentada Comisión de Cultura y Turismo, de subvención al Cine-Club, Antonio de Nebrija, con arreglo a derecho.

10. Queda aprobado el expediente de habilitaciones y suplementaciones de crédito número 3, en el Presupuesto Ordinario.



19 DE DICIEMBRE DE 1975

1. Se aprueban de unanimidad las Actas de las Sesiones Plenarias siguientes: Ordinaria del 25 de Noviembre. Extraordinaria del 11 del actual, con ligeras modificaciones de redacción.

2. Comunicaciones oficiales: No se incluyó ninguna en este epígrafe.

3. Asuntos sobre la mesa: 1. Se adjudica definitivamente el Concurso de obras acondicionamiento del cruce de la calle Avellaneda con la Travesía del mismo nombre. 2. Se aprueba por mayoría, la propuesta de la Comisión de Personal para la incorporación de los funcionarios y empleados municipales, a un sistema de economato laboral.

4. Queda adjudicado definitivamente el Concurso de obras de semaforización, desde la esquina Plaza de Toros, Avenida de Guadalajara al Paseo del Val-Plaza de la Asunción.

5. Se adjudica definitivamente la Subasta para alumbrado de la calle Lope de Figueroa, Tramo I.

6. Queda adjudicado definitivamente, el Concurso de Desratización.

7. Se acuerda unánimemente, retirar la Moción de la Comisión de Deportes y Construcciones Deportivas, relativa al Proyecto técnico de vestuarios para campos de fútbol de tierra, en la Ciudad Deportiva.

8. Se aprueba el proyecto técnico y pliegos de condiciones, de obras reparación aceras y enarenado, calles Camarma y Virgen Fuencisla.

9. Se acuerda dejar sobre la mesa para estudio, el proyecto de obras de cerramiento del Colegio de Subnormales.

10. Queda acordado la devolución de fianza definitiva a don Regino Criado González, adjudicatario obras en la Ciudad Deportiva.

11. Se acuerda devolver fianza definitiva al mismo don Regino Criado, adjudicatario obras construcción graderío Campo de deportes.

12. Se aprueba una Moción de la Comisión de Información y Protocolo, para creación de una Oficina de Prensa Municipal.

13. Se acuerda conceder un premio en metálico, al Conserje de la Casa Ayuntamiento, don Antonio Horche Domenech.

14. Se aprueba el abono de diferencias por aumento de jornales y seguros sociales, solicitado por don Valentín Martínez Peñalver, adjudicatario del Servicio de recogida de basuras.

15. Ruegos y preguntas: El señor Presidente manifiesta, que en el día de hoy, ha tenido noticias, de haberse autorizado a los Ayuntamientos para condonar multas hasta el 22 de noviembre, con motivo de la proclamación de Don Juan Carlos I, Rey de España. Como este asunto quedó sobre la mesa en el Pleno del día 11, para consulta a la Superioridad, considera puede adoptarse el acuerdo que proceda.

Unánimemente se acuerda, condonar las sanciones impuestas por la Policía Municipal hasta el 22 de Noviembre de 1975.

Se acuerda que la sesión Plenaria Ordinaria del mes de Enero de 1976, se celebre el 27 en 1.ª convocatoria y el día 29 en 2.ª.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde-Presidente da por terminada esta sesión a las veintidós horas treinta minutos, del día de la fecha, de todo lo cual, yo el Secretario doy fe.



23 DE DICIEMBRE DE 1975

- Se aprueba el Cerramiento Colegio Subnormales.



30 DE DICIEMBRE DE 1975

- Adquisición furgoneta servicios municipales.
- Moción nombramiento Agentes Censales.
- Modificación horario sesión Comisión Permanente.
- Obras en la Capilla del Oidor.



29 DE ENERO DE 1976

1. Se aprueban de unanimidad las actas de las Sesiones Plenarias siguientes: Ordinaria de 19 diciembre. Extraordinaria de 23 y 30 de diciembre citado.
2. Comunicaciones oficiales: No se incluye ninguna en este epígrafe.
3. Expedientes en trámite: No se incluye ninguno.
4. Se adjudica definitivamente la Subasta de obras de ajardinamiento de la mediana e isletas de las Avenidas Lope de Figueroa y Juan de Austria.
5. Se aprueba la adjudicación definitiva de la Subasta obras de alumbrado en el tramo entre la N-II a su paso por esta Ciudad, hasta la Raqueta del Chorrillo.
6. Se acepta el ofrecimiento que hace don Valentín Lomas Muñoz, de un vehículo de su propiedad, marca Renault, a favor del Ayuntamiento.
7. Se acepta definitivamente el ofrecimiento que hace la Sociedad El Val, S. A., de 10.000 m² de terreno, para zona deportiva e infantil.
8. Se acuerda el fraccionamiento en el pago del Impuesto de Plus Valía, a favor de doña Alicia Morfín Espinosa, sobre una finca de su propiedad.
9. Se desestima reclamación de la Empresa EYSA, frente a la adjudicación definitiva del Concurso de Semaforización, desde la esquina de la Plaza de Toros, Avenida de Guadalajara, al Paseo del Val (Plaza de la Asunción).
10. Se acuerda desestimar la reclamación de la Empresa SANITERPEN, S. A., presentada contra la adjudicación definitiva del Concurso de Desratización de la Ciudad.
11. Se acuerda dejar sobre la mesa, propuesta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, sobre las nuevas tarifas del abastecimiento de agua, para un detenido estudio.
12. Se aprueba una propuesta de la Comisión de Cultura y Turismo, para creación de una Comisión del Patrimonio Histórico Artístico de la Ciudad.

13. Es aprobada la propuesta de la Comisión de Policía Urbana, para nomenclatura de diversas vías públicas.

14. Se aprueba Moción-propuesta de la Comisión de Sanidad y Obras Sociales, sobre estudio de avance para la planificación de instalaciones de Clubs de Ancianos.

15. Se acuerda devolver la fianza definitiva, a don Francisco Mauro Yebra, adjudicatario obras construcción pista polideportiva 40 x 20, en el grupo escolar, Antonio de Nebrija.

16. Se acuerda por mayoría, devolver la fianza definitiva a don Francisco Mauro Yebra, adjudicatario de las obras de pavimentación, jardinería y alumbrado, de la Plaza de los Santos Niños.

17. El Pleno acuerda la devolución de fianza definitiva a don Francisco Mauro Yebra, correspondiente a las obras de construcción de un bar en las Piscinas del Val.

18. Ruegos y Preguntas: 1. Se acepta el ruego del señor Cádiz Ruiz, relativo a la mecanización de los trabajos del Padrón de Habitantes y Censo Electoral realizándose reglamentariamente con empleo de los trámites más breves para su ejecución.

2. El señor Elices Puebla, Miembro de la Comisión de Personal, pregunta, qué es lo que ocurre con unas instancias de ciertos funcionarios que reclamaban modificaciones de coeficientes y emolumentos desde el año 1974, por desconocer su estado de tramitación.

El señor Cádiz Ruiz, Presidente de la Comisión de Personal, manifiesta su preocupación por este estado de cosas en relación con el personal, dando cuenta de las solicitudes pendientes de resolver y que recientemente han pasado a la Comisión para informe. Como no recibe satisfacción adecuada por el señor Secretario, propone, que en la próxima sesión que celebre la Comisión Municipal Permanente, debe acordarse la apertura de expediente para esclarecer los hechos.

La Presidencia contesta, que en su momento se tomará en consideración este ruego.

3. El señor Muñoz de Pablos pregunta a la Presidencia, el estado de tramitación del expediente de expropiación de terrenos para ubicar el Vertedero Municipal, que se inició en la sesión plenaria de 28 de mayo de 1975, solicitando una explicación pública con toda clase de detalles.

Intervienen en este ruego la Presidencia y otros señores Concejales, invitando al señor Secretario para que exponga lo que proceda al respecto.

Dicho Funcionario contesta, que existen razones sociológicas que no las puede facilitar, en el momento.

4. El señor Muñoz de Pablos pregunta, asimismo, las gestiones que se han realizado sobre el acuerdo plenario del 11 de diciembre pasado, para ejecución urgente de la vía de circunvalación de la carretera N-II, a su paso por Alcalá.

El Secretario manifiesta que lo ignora.

5. El señor Benedicto Barco, Presidente de la Comisión de Parques y Jardines, ruega al Pleno, recabe información respecto a la situación del expediente de obras de ajardinamiento de la Glorieta del Chorrillo, aprobado por el Pleno en sesión de 29 octubre 1974.

El Secretario explica lo ocurrido con el expediente, que no fue aprobado por la Junta del Poro Obreiro, por no estar bien tomados los tantos por ciento para mano de obra y materiales; no sabiendo en este momento a quién correspondía la normativa.

6. El señor Fernández Huerta, formula ruego relativo a las viseras que anuncian el Banco de Santander, por habérsele dicho hace tiempo que lo procedente era quitarlas, transcurriendo más de un año sin quitarlas.

El señor Presidente manifiesta, que no se le puede contestar en este momento, y se hará una vez examinado el expediente.

7. El mismo señor Concejil manifiesta a la Corporación, se sume

a la petición de admisión para todos los presos políticos y sociales, argumentando suficientemente el ruego, y que una vez aceptado, se eleve oficialmente a quien corresponda.

El señor Presidente manifiesta, que toma en consideración dicho ruego, en el que se hace alusión a una petición suscrita por diversos vecinos, exponiendo que contestará a los solicitantes y elevará el escrito a la Superioridad como se le pide, pero que dicho asunto no ha venido en el Orden del Día, entre otras razones, por haber llegado cuando el mismo estaba confeccionado.

8. La señora Sanz Herranz, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio manifiesta, habérsele informado por Intervención, del ingreso en el Ayuntamiento, enviadas por la Delegación de Hacienda, de notificaciones sobre revisión de la Contribución Urbana por valor de más de veinte millones de pesetas. En varias sesiones de la Comisión Permanente y al señor Secretario, rogó se informase de la obligación del Muni pcoirespecto a este servicio, sin obtener respuesta. Ante el perjuicio económico y repercusión que tiene su retraso respecto a los impuestos municipales, que se informe al Pleno lo que proceda.

El Secretario indica la obligatoriedad de todas las Corporaciones Locales, facilitar la actuación de los Organismos Superiores de la Hacienda del Estado.

9. La Señora Sanz Herranz, formula otro ruego, sobre las causas de incumplimiento del acuerdo plenario, relativo a la firma del contrato de arrendamiento del Campo de Fútbol a la Real Sociedad Deportiva Alcala, con el consiguiente perjuicio económico para el Ayuntamiento, acuerda que ya ha sido reiterado, sin obtener respuesta.

El señor Presidente dice, que, efectivamente, tiene conocimiento de que dicho asunto, a pesar de haber sido reiterado en diversas ocasiones se encuentra aún pendiente, y se realizarán las gestiones para llevar a cabo su terminación.

10. La señora Sanz Herranz, se refiere al acuerdo del Pleno del mes de agosto de 1974, sobre construcción de pistas polideportivas en Colegios Nacionales, con cargo a la Décima del Poro Obreiro. La Comisión de Hacienda no ha recibido las facturas de este gasto, solicitando información al Secretario sobre este expediente.

El Secretario se reserva el derecho a contestar, por no poderlo hacer en el momento.

11. El señor Carrasco Hervás, ruega, que con carácter de urgencia el Ministerio de Obras Públicas construya un paso subterráneo en la calle de San Bernardo, frente al Parque de O'Donnell, dado el estrangulamiento que se produce en la circulación y el gran número de menores que cruzan en la época de verano.

Se toma nota del ruego y se solicitará, previo estudio, de la conveniencia del mismo.

15. El señor Carrasco Hervás pregunta, sobre las gestiones realizadas para la construcción del paso subterráneo de Torrelaguna, en qué punto se encuentra, y si se han realizado contactos.

El señor Presidente expone, que se han realizado gestiones acerca de la Renfe y otros organismos para realización de la obra, a la cual no construirá económicamente ninguno de ellos.

16. Se refiere el señor Carrasco Hervás a la asistencia de la rama obrera a los conciertos y actos culturales programados por el Ayuntamiento. Cambiando el marco o el tipo de actuaciones, podría solucionarse; organizándose en locales de Asociaciones de Vecinos, Hermandades del Trabajo, Sindicatos, etc., para que de esta forma todos participen.

El señor Presidente expone, que se traslada el ruego a la Comisión de Cultura.

Se acuerda que la Sesión Plenaria ordinaria del mes de febrero, se celebre el 24 en primera convocatoria y el 26 en segunda.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde-Presidente, da por terminada esta sesión a las veintitres horas quince minutos, del día de la fecha, en todo lo cual,



DÍA 11 DE FEBRERO DE 1976

1. Dada cuenta de escrito redactado por varios señores Concejales, haciendo constar su adhesión y apoyo a la política del Gobierno y solicitando asimismo se conceda amnistía por delitos políticos-sociales; no se tomó acuerdo Plenario sobre el mismo por no ser de la competencia de la Corporación.

2. Se acuerda contratar con la Excm. Diputación Provincial de Madrid la adjudicación directa de los trabajos de mecanización del Padrón Municipal de Habitantes y Censo electoral.

3. Queda aprobado el Proyecto técnico y su realización por el sistema de adjudicación directa, de las obras de adaptación en el Dispensario Municipal para Casa de Socorro.

4. Dada cuenta de petición de los sacerdotes de la Parroquia de San Diego, de Alcalá, sobre cesión de parcela de terreno para ubicar la nueva Parroquia. Se acuerda por unanimidad tomar en consideración dicho asunto y con el fin de puntualizar circunstancias sobre el mismo, se entablen gestiones acerca del Arzobispado a dicho fin.



24 DE FEBRERO DE 1976

1. Se aprueban por unanimidad las Actas de las sesiones Plenarias siguientes:

Ordinaria del 29 de enero ppdo., con una ligera modificación en el último párrafo del punto 8.

Extraordinaria del 11 del actual relativo a la información por la Técnica de Obras sobre situación de terrenos para zona escolar.

2. Comunicaciones oficiales. Se da cuenta de las Delegaciones efectuadas por la Alcaldía a Concejales de este Excelentísimo Ayuntamiento para Obras Municipales, Alumbrado, Tráfico y limpieza y Aguas.

3. Se acuerda unánimemente conceder fraccionamiento en el pago de liquidación por Impuesto de Plus Valía a don Luis Arias Tapia.

4. Id. id. id. a doña Eloisa Blas Cuevas.

5. Aprobación proyecto técnico y pliegos de condiciones económico-administrativas de obras de pavimentación y aceras de Avda. Lope de Figueroa, mediante concurso urgente.

6. Adjudicación definitiva del concurso de semaforización en el cruce de la C-100 por las calles de San Ignacio de Loyola, Torrelaguna y M-134 acceso a la Base de Torrejón de Ardoz a la Empresa SICE, S. A.

7. Informar favorablemente escritos de Conserjes del Cementerio, de la Casa Consistorial y del Dispensario municipal solicitando elevación de coeficientes que tienen asignados con relación a los servicios que prestan, sometiéndolo a la aprobación de la Dirección General de Administración Local.

8. Acuerdo de nomenclatura de varias calles de la ciudad, excepto la denominada Avda. de Talamanca, que queda para estudio.

9. Acuerdo de devolución de fianza complementaria constituida por la Empresa Eléctrica Murciana en el Concurso de obras de alumbrado de las intersecciones C-100 a Lozoyuela.

10. Acordando la modificación del número de taxis del servicio de guardia nocturna reduciéndolo a dos vehículos, establecidas en el número 2.2.2. de las Normas aprobadas para la regulación del servicio; habilitar en su día dependencia para alojamiento del personal y denegando petición de subvención municipal por prestar estos servicios.

11. Expedientes en trámite. Acordando adjudicación directa adaptación del Dispensario para Casa Socorro a la Empresa de Obras José Fernández Alcaraz.

12. Asuntos sobre la mesa. Se dio cuenta del estado en que se encuentra el Expediente sobre aumento de precios en las tarifas de consumo de agua acordando quede sobre la mesa para proseguir sus estudios.

13. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Manifestaciones de la señora doña Asela Sanz Herranz, primer Teniente de Alcalde, sobre instalación adecuada del Museo Cisneriano en el Palacete Laredo con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia. A este fin, sugiere la conveniencia de solicitar audiencia con el titular de dicho Departamento, en la que aparte de aquellas aspiraciones, se interesa la posibilidad de creación de Facultades universitarias en Alcalá. Que en el momento oportuno y previos los requisitos legales se ofrezca al señor Ministro la medalla de plata del Retorno de la Universidad y la misma medalla en oro a S. M. el Rey, ya programada con anterioridad a su coronación, para lo cual la Comisión de Protocolo planificaría los actos a celebrar con este motivo previa aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

El señor Alcalde con el asentimiento unánime de todos los señores asistentes hace suyas estas manifestaciones, prometiendo solicitar la audiencia interesada en fecha próxima para llevar a feliz término estas aspiraciones.

El 4.º Teniente de Alcalde don Juan Muñoz de Pablos, hace uso de la palabra dando una amplia sintetizada lectura con expresión de fechas de las diversas intervenciones que ha tenido en diferentes sesiones plenarias para la urgente construcción del paso subterráneo de Torrelaguna con el fin de que sea conocida su actuación por sus representados, saliendo al paso de interpretaciones erróneas sobre su gestión en dicho asunto y que reflejan el interés demostrado por su parte para la ejecución urgente de estas obras.

Se acuerda que la sesión Plenaria ordinaria del mes de marzo, se celebre el día 24 en primera convocatoria y el 26 en segunda.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde-Presidente da por terminada la sesión a las veintuna treinta horas del día de la fecha.

Alcalá de Henares, 25 de febrero de 1976.



EL MINISTRO ROBLES PIQUER INAUGURO EL ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION

ULTIMA
HORA

El ministro de Educación y Ciencia, señor Robles Piquer, el Subsecretario de la Presidencia, el Alcalde de Alcalá de Henares y otras autoridades en el acto inaugural del Archivo General de la Administración, escuchando la exposición que hizo la directora del mismo, doña María del Carmen Pescador del Hoyo



ALCALA DE HENARES ES EL PRIMER CENTRO INDUSTRIAL DEL AREA METROPOLITANA

Cuantitativamente van delante Getafe y Torrejón, pero son más importantes las factorías de la zona complutense

La «Bosch» y «Motor Ibérica» (Ebro), entre otras industrias, permanecen a la expectativa para radicarse en Alcalá

Pequeña historia del desarrollo industrial

Entre 1836 y 1837 se liquidaba en el siglo pasado la Universidad Complutense. Alcalá de Henares tocaba el fondo de su decadencia. Y trabajo costaba encontrar en ella los vestigios de su grandeza, de aquella grandeza que había alcanzado fama universal cuando el insigne Cardenal-Arzbispo franciscano lanzaba al mundo de la cultura la Biblia Políglota.

Más de un siglo había de transcurrir para que Alcalá —este ombligo histórico de España— despertase nuevamente a la historia, la cultura y el progreso. Más de cien años se quemarían sin otra alternativa que la de las ferias y los lunes folklóricos. Por sus llanuras se extendían los cultivos de cereales salpicados de rebaños de merinos y solamente, junto a la ciudad, quedaban en pie las fábricas, que sostenía la abundante materia prima local: la arcilla para la cerámica y los clásicos ladrillos.

La crónica del desarrollo dice que en 1847 empezaba a funcionar el ferrocarril. Y no hay nada nuevo hasta el año 1929, cuando se instala una industria: Forjas de Alcalá, que no deja de estar relacionada con el propio ferroca-

rril, pues le suministra materiales.

Después se abren dos fábricas de tejidos —La Algodonera—, que se asientan en las calles Santiago y Gallo. Y así se llega al año 1950. Alcalá ha descendido hasta los 20.000 habitantes y está lista para integrarse en la gran etapa de desarrollo que se va a iniciar.

El primer acontecimiento lo protagoniza la industria Gal. Esta vende la fábrica de Madrid —que estaba en Moncloa, donde ahora se encuentra el centro Galaxia— y compra terrenos en Alcalá. Y compra tantos que puede venderle una parte a la industria Roca. Estas, Gal y Roca, son las dos grandes industrias que se asientan en Alcalá y empiezan a funcionar allá por el año 1954.

¿Qué razones había para dar preferencia a Alcalá? Parece que se daban dos. La proximidad a Madrid (que era compartida, claro es, por otras zonas) y la circunstancia expresa de que al otro lado de la Nacional-II (Madrid-Barcelona), donde hoy se extienden Reyes Católicos, se iban a construir viviendas económicas protegidas. Y tan importante era esto último

para alojar la población que aquí se asentaría, que Gal pensó en construir un túnel bajo la Nacional-II que comunicase las nuevas barriadas con su industria y la de Roca.

Inmediatamente comenzaron a establecerse industrias auxiliares, como Mazzoni, que produce maquinaria para la industria química (jabones, cosméticos, etcétera), y el desarrollo va a convertirse en seguida en un «boom».

Simultáneamente aparece o se desplaza hasta Alcalá una poderosa industria de la construcción, que produce por centenares desde 1960 las viviendas subvencionadas. Se trata todavía de viviendas reducidas —de unos 70 metros cuadrados—, pero en ellas se va a asentar una intrépida y laboriosa población inmigrante, que se nutre fundamentalmente de andaluces y extremeños.

La tierra, los solares del ancho campo alcalaíno, han experimentado un alza espectacular. Se supone que Gal adquirió los primeros terrenos a menos de 20 pesetas el metro cuadrado. Hoy cuestan 500 en la zona industrial no preferente, y ese precio se duplica cuando los terrenos tie-

nen accesos directos a la Nacional-II.

Cuando llega a su mitad la década de los setenta, Alcalá de Henares es el primer centro industrial cualitativo del área metropolitana. En él se encuentran poderosas y modernas industrias —La Seda, Cointra, Ibelsa, etcétera— y vuelve a instalarse parcialmente en la ciudad la Universidad Complutense. En algunos capítulos —la industria química o farmacéutica, por ejemplo— Alcalá de Henares tiene rango nacional. Y una de las condiciones que más han contribuido a producir este asentamiento, se asegura, es la pacífica laboriosidad del área, donde nunca —hasta hace unos meses— se había producido conflicto laboral alguno.

Todavía cabe señalar en estos momentos que otras grandes industrias —Bosch, Motor Ibérica, entre ellas— tienen planificado instalarse en nuestra área industrial y se encuentran a la expectativa, parece, pensamos, esperando que pase esta ola de conflictividad laboral que tiene algo de sarampión circunstancial.

B. R.